

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"IMPORTADORA MULTILÍNEAS S.A.", POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.**

Señores

Socios de la Compañía

IMPORTADORA MULTILÍNEAS S.A.

De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales, cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión en mi calidad de Comisario, de la **IMPORTADORA MULTILÍNEAS S.A.**, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

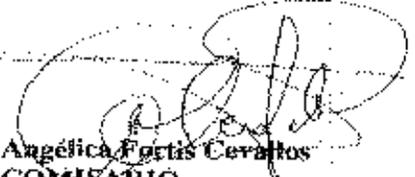
Luego de realizar las evaluaciones y el análisis de Estados Financieros y registros contables del ejercicio económico 2012, se determinó lo siguiente:

- La compañía fue constituida a finales del periodo 2011, inicio sus operaciones de compra y venta durante el 2012, pero en vista de que los resultados no fueron positivos como se esperaban se tuvieron que suspender en el mismo periodo.
- Los registros han sido elaborados cumpliendo con las Normas y Leyes vigentes en los ámbitos contables, tributarios, societarios y laborales entre otros.
- Todas las operaciones se encuentran debidamente archivadas y respaldadas con las respectivas firmas de responsabilidad.

Cabe recalcar que las facilidades dadas por los Administradores para realizar este presente trabajo fueron de mi entera satisfacción.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo. Este informe puede ser ampliado cuando estimen conveniente y necesario.

Atentamente,



Angélica Fortis Cevallos
COMISARIO
REG/13-20119